



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA REGULACIÓN
DE LA SALUD PÚBLICA

División de Licenciamiento de Médicos y
Profesionales de la Salud

Junta Examinadora de Terapeutas del Masaje

**SOLICITUD PARA OBTENER LICENCIA POR RECIPROCIDAD DE
TERAPEUTA DE MASAJE DE PUERTO RICO**

Esta solicitud deberá ser cumplimentada por aquellas personas que reúnan las cualidades y requisitos educativos especificados en la Ley Número 254 del 3 de septiembre de 2003, según enmendada que reglamenta la profesión de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico.

Cualquier declaración falsa hecha en esta solicitud será causa suficiente para denegarla, cancelar la licencia después de expedida o penalizar a la persona que haya declarado falsamente.

Adhiera Fotografía
Reciente Autografiada
aquí
2X2

Declaración Jurada

Comparece _____
(Nombre Completo del Solicitante)

Seguro Social _____ e Identificado mediante

Licencia de Conducir / Tarjeta Electoral

Número

Y DEBIDAMENTE JURAMENTADO _____

Expone que la persona a quien se refiere esta solicitud y que las declaraciones que la misma contiene son verídicas y que la fotografía adjunta muestra su parecido y fue tomada recientemente.

Autoriza a cualquier persona, corporación, institución, agencia o entidad pública o privada, para que ofrezca a la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje, cualquier información que requiera sobre su persona y/o para ampliar, aclarar o corroborar la información ofrecida en esta o con esta solicitud.

Acepta cumplir fielmente con el Código de Ética de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico.

Suscrito y jurado ante mí, hoy día _____ de _____ de _____ en _____, Puerto Rico, bajo mi firma y sello.

AFFIDAVIT Núm. _____



Sello del
Notario

Firma del Notario Público



El solicitante debe contestar todos los encasillados en forma legible.

Nombre del Solicitante _____
Primer Apellido Segundo Apellido Nombre

Fecha de Nacimiento ____ / ____ / ____
(Mes) (Día) (Año)

Lugar de Nacimiento _____
(Ciudad, Estado, País)

Dirección Residencial _____
(Núm., Calle, Urb., Ciudad)

Dirección Postal _____

Teléfonos: _____ Email: _____

1. ¿Es usted ciudadano de los Estados Unidos de América? Sí _____ No _____

Solicitantes extranjeros deben proveer Número de Tarjeta de Residente o el Certificado de Naturalización y presentar el documento para verificación.

Si es naturalizado, indique fecha y lugar de naturalización.

Fecha: _____ Lugar: _____

2. ¿Ha sido convicto o acusado de, cualquier delito relacionado a la práctica como Terapeuta de Masaje en otro País o Estado? Sí _____ No _____

Si la contestación es **(Si)**, indique los detalles, de ser necesario puede utilizar una hoja de papel aparte.

3. ¿Ha sido licenciado para ejercer como Terapeuta de Masaje en otro País o Estado? Sí _____ No _____

Si la contestación es **(Si)**, debe solicitar una verificación de licencia **"Good Standing"** de cada Estado donde es licenciado como Terapeuta de Masaje. La verificación de licencia tiene que



llegar directamente de la Junta del Estado donde la solicita a la Junta de Puerto Rico, puede ser por correo electrónico o correo regular.

- 4. ¿Ha sido oficialmente reprendido, su licencia suspendida o revocada, ha sido despedido de su lugar de trabajo o le han rehusado el derecho a ser examinado, o se le ha retirado una licencia ejerciendo como Terapeuta de Masaje?** Sí_____ No_____

Si la contestación es **(Si)**, indique los detalles y de ser necesario adjunte una hoja de papel aparte.

- 5. ¿Ha fracasado alguna vez un examen de Reválida?** Sí_____ No_____

Si la contestación es **(Si)**, indique el estado (s) y la fecha (s) del examen.

- 6. ¿Ha ejercido como Terapeuta de Masaje sin licencia en Puerto Rico o en cualquier otro País o Estado?** Sí_____ No_____

Si la contestación es **(Si)**, indique en qué Estado(s) y si recibió alguna reprimenda.

- 7. ¿Ha leído cuidadosamente y entendido completamente las leyes y reglamentos aplicables a los exámenes de licenciatura para ejercer como Terapeuta de Masaje en Puerto Rico?** Sí_____ No_____

Estudios en Terapia del Masaje

- 1. ¿Ha completado estudios de Masaje en instituciones, autorizadas por el Consejo de Educación Superior, la Junta de Instituciones Postsecundarias u otras Jurisdicciones?** Sí_____ No _____

Si la contestación es **(si)**, Menciona las Instituciones:



Nombres de Escuela

Año de graduación

Horas Obtenidas

Certificado de Buena Conducta Moral

Para ser completado por DOS (2) profesionales, que puedan dar fe de su Buena Conducta Moral (no pueden ser familiares).

Los abajo firmantes certificamos a la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico, que conocemos personalmente a (nombre de solicitante) _____ y que nos consta, de propio conocimiento, que es una persona responsable, respetable y de buena conducta moral, por lo cual le consideramos apto (a) para ejercer la profesión de Terapeuta de Masaje de Puerto Rico.

Firmante #1. Nombre, apellidos: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Firma #1: _____

Firmante #2. Nombre, apellidos: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Firma #2: _____



**PARA USO EXCLUSIVO
JUNTA EXAMINADORA DE TERAPEUTAS DE MASAJE DE PUERTO RICO**

ACCIÓN TOMADA

Nombre: _____

Fecha Recibida: _____

Licencia de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico

Solicitud Aprobada: _____ Solicitud No Aprobada: _____

Solicitud Condicionada: _____

Razones: _____

Solicitud Cotejada por: _____

Firma del presidente

Miembro: _____

Miembro: _____

Miembro: _____

Miembro: _____



**Requisitos para solicitud por Licencia por Reciprocidad
(Para someter esta solicitud el aspirante deberá tener el MBLEx aprobado)**

Nombre: _____

Todo aspirante deberá ser mayor de dieciocho (18) años y deberá presentar ante la Junta, los siguientes requisitos:

1. Solicitud debidamente cumplimentada y notarizada por un abogado.
2. **Certificado de Nacimiento.** (original y copia)
3. Evidencia de **Domicilio** en Puerto Rico. Recibo de agua o luz a su nombre o licencia de conducir de Puerto Rico o equivalente. (original y copia)
4. **Diploma de Escuela Superior ó su Equivalente.** (original y copia)
5. **Transcripción Oficial de Créditos y Certificación de Grado** de haber aprobado un curso de mil (**1,000**) horas en una Escuela de Terapeutas de Masaje, autorizada por los organismos Oficiales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Deberá ser enviada directamente por la Institución Académica por correo electrónico o a la siguiente dirección:

**Oficina de Reglamentación y Certificación de los Profesionales de la Salud
Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico
PO Box 10200 San Juan, Puerto Rico 00908-0200**

6. Certificación de Técnicas de Resucitación Cardiopulmonar vigente (**CPR**). Mínimo 3 créditos y presencial (Original Y Copia).
7. Evidencia de haber tomado el taller de **Control de Infecciones** (que incluye Hepatitis, Tuberculosis y VIH SIDA).
8. Certificado de **Antecedentes Penales**, otorgado por la Policía de Puerto Rico (no más de 30 días de expedido). Se consigue por internet.
9. **Certificado de Salud** expedido por el Departamento de Salud de Puerto Rico (Original) (no más de un año de expedido).
10. Certificación Negativa de la Administración de Sustentos de Menores (**Asume**). (No más de 30 días de expedido). Se consigue por internet.
11. Evidencia de **Seguro de Responsabilidad Profesional**. (Debe incluir cubierta de Póliza). Se consigue por internet.
12. **Certificación de No Deuda**, expedido por el Departamento de Hacienda. (No más de 30 días de expedido). Se consigue por internet.



13. Resultados del examen de reválida, MBLEx.

14. Verificación de **licencia "Goodstanding"** por cada estado que tenga licencia como Terapeuta de Masaje.

Deberá ser enviada directamente por la Institución Académica por correo electrónico o a la siguiente dirección:

**Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico
PO Box 10200 San Juan, Puerto Rico 00908-0200**

15. Giro postal/ Bancario a nombre del **secretario de Hacienda** por la cantidad de **\$250.00** dólares (**NO REEMBOLSABLE**) o puede hacer el pago con ATH sin logotipo, VISA o Master Card. (**Pago por derecho a Licencia por Reciprocidad**).

De ser aprobada su solicitud, tendrá que registrar su licencia permanente en la División de Registros, durante los próximos 30 días de la aprobación de esta. El costo del Registro será de \$30.00 dólares pagaderos en Giro Postal o Bancario (a nombre del secretario de Hacienda), ATH sin logotipo, VISA, MasterCard (No reembolsables).

Fecha: _____

Recibido por: _____